

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 23 enero de 2019.

No. 07

Folleto Anexo

**ACTA DE LA SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA
DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

SIN TEXTO

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 2018 SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre de dos mil dieciocho, se celebró en el Salón 25 de Marzo del Palacio de Gobierno, la 2ª Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), con la participación de los Miembros Permanentes, Titulares y Representantes de Dependencias de Entidades y Organismos Federales y Estatales, de Instituciones Académicas y Organismos del Sector Privado y Social; así como las y los Presidentes Municipales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y en los listados de asistencia adjuntos, los cuales sesionaron bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del C.P. Ismael Rodríguez Gallegos, Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador General del COPLADE.
2. Intervención del C.P. José Alonso Enríquez Vázquez, encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar en Chihuahua en su carácter de Secretario Técnico del COPLADE.
 - Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
 - Aprobación del Orden del Día.
3. Intervención del Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo, Secretario de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE, con la presentación de Resultados de los Comités Regionales de Delicias, Cuauhtémoc, Parral y Nuevo Casas Grandes.
4. Participación del Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social.
5. Presentación del Informe de Resultados de los Subcomités de Información y Estadística y de la Agenda 2030, a cargo de la Mtra. Alejandra Hermosillo Mercado, Directora de Información y Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.
6. Presentación de la Propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2019, a cargo del Lic. Javier Antonio Ferreiro Burdick, Director General de Seguimiento de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.
7. Presentación de los Resultados de la Evaluación del FISE, a cargo de la Dra. Ana Gabriela Salas Solorio de la Coordinación de PbR /SED de la Secretaría de Hacienda.

8. Asuntos Generales.
9. Intervención del Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Secretario Federal en Chihuahua.
10. Palabras del Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.
11. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la sesión y se presenta a quienes conducirán la reunión:

PUNTO 1.- INTERVENCIÓN DEL C.P. ISMAEL RODRÍGUEZ GALLEGOS, COORDINADOR EJECUTIVO DE GABINETE Y COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE.

C.P. Ismael Rodríguez Gallegos, Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador General del COPLADE da la bienvenida a la Asamblea y destaca la importancia de la presencia y representatividad de todos los sectores que integran a la sociedad chihuahuense. Asimismo pone de relevancia el objetivo principal de la Sesión que tiene que ver directamente con la rendición de cuentas y con el cumplimiento de la obligación por parte del Estado de dar a conocer los avances en lo acordado en el COPLADE.

Recordó a los integrantes del Comité que el 7 de diciembre de 2017 se presentó y aprobó una nueva estructura para el COPLADE, dentro de la cual se incluyeron seis Subcomités Regionales y dos Especiales: el de Información y Estadística, y el de Agenda 2030. Enfatiza que dicha reestructuración respondió al objetivo de cumplir la misión de la actual Administración Estatal, que es reducir las brechas de desigualdad, y abatir los rezagos regionales.

Subraya que con base en dicha reestructuración es que hoy se presentan los avances y resultados de la actividad dentro de cada Subcomité, y destaca que el trabajo dentro de los nuevos Subcomités ha sido muy satisfactorio, en tanto que ha permitido dirigir los esfuerzos interinstitucionales hacia el desarrollo de las regiones en total coordinación con los actores relevantes de la comunidad, lo que además habilitó la posibilidad de trazar rutas más certeras y claras para seguir trabajando.

Por otro lado, señala que los Subcomités también han forjado la posibilidad de generar información y utilizarla de manera más oportuna y pertinente, lo que a su vez debería derivar

en una mejor evaluación de la acción del Gobierno. Y, finalmente, enfatiza que se ha encontrado la oportunidad de sumarse junto con otros estados en los esfuerzos para mejorar el entorno global desde lo local.

Para terminar su participación acentúa que el potencial que existe en este Órgano es primordial para la construcción de un mejor Chihuahua; y dejó abierta la invitación a todos los miembros de la Asamblea para que consideren el Comité, como un auténtico foro en el que puedan ser tratados proyectos de carácter estratégico para el Estado y en los que la concurrencia de fuerzas sea un elemento crucial para su cumplimiento.

PUNTO 2.- INTERVENCIÓN DEL C.P. JOSÉ ALONSO ENRÍQUEZ VÁZQUEZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR EN CHIHUAHUA EN CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADE.

El C.P. José Alonso Enríquez Vázquez, Encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar en Chihuahua en carácter de Secretario Técnico del COPLADE, presenta los motivos de la reunión y conduce el desarrollo de la agenda:

Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.

Manifestó que una vez verificada la lista de asistencia y con la concurrencia registrada, se hace del conocimiento de la Asamblea que se cubren los requisitos del Quórum Legal para la celebración de la 2ª Asamblea Plenaria. **(Anexo 1)**

Aprobación del Orden del Día.

Asimismo, da lectura al Orden del Día programado y lo somete a votación de los integrantes del COPLADE, quedando aprobado por unanimidad.

PUNTO 3.- INTERVENCIÓN DEL DR. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ GUAJARDO, SECRETARIO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COORDINADOR DE LOS COMITÉS REGIONALES DEL COPLADE, PRESENTA LOS RESULTADOS DE LOS COMITÉS REGIONALES DE DELICIAS, CUAUHTÉMOC, PARRAL Y NUEVO CASAS GRANDES.

Interviene el **Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo**, Secretario de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE, en la Reunión Estatal y manifiesta a la Asamblea que la creación de un Modelo de Desarrollo Regional, se genera debido a la coordinación de esfuerzos entre Dependencias Municipales, Estatales, Federales y las

Instituciones Educativas en conjunto con la participación de la ciudadanía y Organismos de la Sociedad Civil, para determinar las acciones y estrategias a seguir, mediante la identificación y consenso de los problemas y/o necesidades priorizados en los Comités Regionales.

En ese mismo sentido, deja en claro que el objetivo de estar reunidos los representantes de los tres Órdenes de Gobierno y de la Sociedad Civil Organizada, es para darles a conocer las acciones que se están realizando a través de los Comités Regionales. Destaca que indudablemente la coordinación y concurrencia de los tres órdenes de gobierno y del sector productivo son instrumentos indispensables cuando los recursos son escasos y las necesidades son grandes. Señaló que se deben plantear necesidades reales y enfocar esfuerzos de sociedad y Gobierno, para continuar con este modelo de desarrollo regional que vea más allá de un período de gobierno, priorizando las obras que den impulso real al crecimiento y desarrollo de los municipios y sus regiones.

Señala que solo se podrá tener un desarrollo real si la sociedad se une a la planeación y al seguimiento de los trabajos de Gobierno y que esta es la visión del gobierno que encabeza el Gobernador Javier Corral Jurado, que solamente se logra conjuntando esfuerzos de todos los sectores de la sociedad y de todos los niveles de gobierno para poder abatir la línea de desigualdad que existe. Enfatizó que por ello se publicó la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, con el objetivo primordial de garantizar el derecho de la ciudadanía a participar directamente en la toma de decisiones públicas fundamentales, dando pie al desarrollo de una sociedad democrática efectiva. Por eso insiste y reitera, que las necesidades presentadas en los Comités Regionales son tomadas de viva voz de los liderazgos que habitan en esas regiones.

A través de estos Comités Regionales en reuniones previas se identificaron diversas necesidades inherentes a diferentes sectores del gobierno encaminándolas correctamente a los siguientes sectores:

1. Sector Salud: Falta de personal especializado, abastecimiento de medicamento, y equipamiento a centros de salud.
2. En el Sector de Seguridad: Mecanismos de prevención (migrantes, género, adicciones, niños/as y adolescentes) y capacitación a cuerpos policiacos.
3. Estrategia Integral del Agua: Agua potable, Alcantarillado sanitario, saneamiento - plantas tratadoras.
4. Sector Agroindustrial: Manejo integral de valor agregado a los productos existentes mediante el financiamiento, capacitación, comercialización y sanidad.
5. Sector de Infraestructura Carretera: Planificación, Construcción y Mantenimiento de Carreteras, caminos vecinales y construcción de puentes.

6. Sector Turismo: Respaldo al sector turístico regional mediante estrategias de promoción, capacitación y financiamiento.
7. En el Sector Educativo: Vinculación académica entre Universidades y Empresas.
8. En el Sector Infraestructura Educativa: Mantenimiento, equipamiento y construcción de escuelas y espacios recreativos.
9. En el Sector Vivienda: Programas de construcción de vivienda económica y sustentable.
10. En el Sector Trabajo y previsión social: Programas Beca, bolsa de trabajo, fomento al autoempleo y movilidad virtual.
11. En el Sector Grupos Vulnerables: Programas para el mejoramiento, suministro y apoyo a grupos vulnerables de la región.
12. En el Sector Juvenil: Programas de liderazgo juvenil.

Son entre otras, las principales necesidades consensuadas en las reuniones preparatorias realizadas, sin que ello impida el agregar otras de acuerdo a los tiempos y situaciones emergentes.

Como podrán apreciar en cada región resaltamos las acciones y obras que son atendidas por los diferentes sectores del Gobierno, así podemos observar que en la **Región Delicias**, entre los más solicitados son el sector Salud, el Agua y la Infraestructura Carretera.

En la Región Cuauhtémoc entre los más solicitados son el sector Salud, el Agua y la Infraestructura Carretera.

En la Región Parral entre los más solicitados son el sector Salud, Vivienda (estableciéndose en el Municipio de Parral el programa piloto de vivienda económica), la Infraestructura Carretera.

En la Región de Nuevo Casas Grandes entre los más solicitados son el sector Salud, el Agua, la Infraestructura Carretera Seguridad.

Como Coordinador General de los Comités Regionales, agradeció a la Representación de la Delegación de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, así como a los representantes de los sectores social, público, privado, educativo y municipios; y manifiesta que está convencido de que con esta experiencia acumulada se podrá avanzar en el cumplimiento de las metas. Destacó que para obtener resultados, no basta con tener buenas intenciones, programas y proyectos, es necesario darles seguimiento a los avances y a su desempeño para el éxito, propuestas que se podrán consultar al detalle de obras, acciones e inversiones en el anexo adjunto. **(Anexo 2)**

PUNTO 4.- PARTICIPACIÓN DEL DR. VÍCTOR QUINTANA SILVEYRA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, señala la importancia de este Comité de Planeación que se ha establecido para concretar mecanismos de coordinación que contribuyan a la adecuada operación, entre otros, del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), partiendo de la constitución o formalización de Comités Regionales, acciones que se han iniciado convocando a las Secretarías y Organismos Estatales que intervienen en el proceso de programación, ejecución, control y seguimiento de la inversión del FISE para el Ejercicio Fiscal de 2019. En seguida, exhortó a las Dependencias Ejecutoras y a las Presidencias Municipales para que se atendieran las necesidades básicas de las comunidades. Asimismo, insistió en que hay que considerar como prioritarios a los 15 municipios que se encuentran geográficamente en la región sur-oeste del estado y atender prioritariamente a la población de las localidades con rezago social que se encuentran en esos municipios con alto grado de marginación y de incomunicación.

PUNTO 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LOS SUBCOMITÉS DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA Y DE LA AGENDA 2030, A CARGO DE LA MTRA. ALEJANDRA HERMOSILLO MERCADO DIRECTORA DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.

La Mtra. Alejandra Hermosillo Mercado, Directora de Información y Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete presentó en primera instancia, el Informe de Resultados del Subcomité Especial de Información y Estadística. Destaca que durante el 2018 se promovió la revisión de los indicadores conforme a las prioridades para el 2019 en conjunto con la Secretaría de Hacienda, a través de la Coordinación de PBR/SED. Esta labor del Subcomité incluyó la capacitación al personal de las Áreas de Planeación de las diferentes Secretarías Estatales en el diseño y construcción de indicadores, basado en los criterios de Instituciones Evaluadoras como CONEVAL y con el apoyo de la Metodología C.R.E.M.A. del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Informó que a principios de año se instaló el Subcomité Especial de Información y Estadística, en cuyo marco posteriormente se celebró el Convenio de Coordinación entre el INEGI y Gobierno del Estado, con el fin de fortalecer la disponibilidad y relevancia de la información necesaria para tener una acción de gobierno cada vez más efectiva a través de la instalación del CEIEG Chihuahua.

Como parte de las actividades del subcomité en el 2018 destacó que con la participación de la Secretaría de la Función Pública, la Coordinación de Política Digital, y los Enlaces de Planeación de las Dependencias del Gobierno Estatal se realizó un diagnóstico sobre la situación de la generación y gestión de información en el Estado y que en base a los resultados de dicho diagnóstico se elaboró y aprobó en octubre pasado el **Programa Estatal de Estadística y Geografía 2018-2021 (PEEG 2018-2021)**, que entre otras, integra las siguientes vertientes:

1. El desarrollo e implementación del Sistema de Información Geográfica del Estado.
2. El desarrollo e implementación del Sistema de Información Interinstitucional de Desarrollo Humano.
3. La evaluación y mejora de los Registros Administrativos como fuentes de información.
4. La vinculación de los indicadores de desempeño a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
5. La aplicación de las normas técnicas para el manejo de información.
6. La modernización de los Catastros Municipales.
7. La consolidación del marco jurídico estatal en materia de información.

En este mismo contexto, planteó el **Programa Anual de Trabajo 2018-2019 (PAT 2018-2019)** que cuenta con 27 actividades específicas alineadas a objetivos del PEEG 2018-2021 a realizar a través del CEIEG Chihuahua y a los que el Subcomité de Información y Estadística habrá de dar apoyo y seguimiento.

Considerando los avances que ya hay sobre el PEEG 2018-2021, se mencionó que ya se encuentra instalado y en operación del Grupo de Información Geográfica, donde se están coordinando las Unidades que generan este tipo de información para dar seguimiento y soporte al desarrollo del Sistema de Información Geográfica del Estado (SIGECH).

Por otra parte, con relación a los trabajos del **Subcomité Especial de la Agenda 2030**, la **Mtra. Alejandra Hermosillo Mercado**, Directora de Información y Planeación de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete informó sobre la implementación de la Agenda 2030, que es una iniciativa que involucra al Gobierno Estatal, el Sector Privado, la Academia, la Sociedad Civil y la población en general para lograr servicios públicos efectivos.

Subrayó que para lograr los objetivos propuestos se han involucrado a las Áreas de Planeación de las Secretarías para integrar los objetivos de Desarrollo Sostenible como parte importante del diseño de políticas públicas.

Asimismo, se enfatiza la importancia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), informando que se propició un acercamiento con el personal del PNUD para detectar áreas de oportunidad en las que la Agencia Internacional puede dar soporte al Gobierno del Estado, involucrando directamente a la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Desarrollo Municipal y la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico,

a través de la alineación de la Agenda 2030 con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y Programas del PBR.

Continúa señalando que con el propósito de propiciar el voluntariado por la Agenda 2030, se han realizado talleres y conferencias enfocadas a los jóvenes, para que se incorporen a las acciones de la Agenda. Hasta el momento se han incorporado con proyectos la ONUV, Kórima Comparte, ICHIJUV, ITESM, UACH, UVM, ULSA, URN, y la UPNECH.

Es así como en esta dinámica el Gobierno Federal capacita a las Entidades Federativas para integrar los esfuerzos nacionales para la implementación de la Agenda 2030 en los estados; y el Estado será responsable del impulso a nivel municipal. Asimismo, será responsable de integrar a la Academia, la Iniciativa Privada y la Sociedad Civil. **(Anexo 3)**

PUNTO 6.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PEF 2019, A CARGO DEL LIC. JAVIER ANTONIO FERREIRO BURDICK, DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE GABINETE.

El Lic. Javier Antonio Ferreiro Burdick, Director General de Seguimiento de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, presentó la Propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, destacando que fue presentada a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, propuesta única y consensuada de inversión por parte de los principales actores del Estado, el Ejecutivo Estatal, los Municipios, Diputados Locales y Federales.

Subraya que se acordó con la Cámara de Diputados los siguientes principios, mismos que en el Estado de Chihuahua ya se han estado realizando:

1. Estrategia de reducción de Gasto/ Austeridad.
2. Esfuerzo Tributario para aumentar recursos propios.
3. Inversión con Recursos Propios.
4. Dar prioridad de los siguientes proyectos: Iniciados y no concluidos, mantenimiento, ampliación, nuevo con impacto social.

Asimismo, amplió la información referente a la estrategia, destacando los siguientes puntos:

1. Se realizaron reuniones de concertación de acuerdo a las seis regiones del Plan Estatal de Desarrollo (PED), con seis Presidentes de los Municipios que son cabeza de Región.

2. Se hizo en 61 municipios a través de la Secretaría de Desarrollo Municipal, una consulta directa sobre sus prioridades de Inversión.
3. Estas prioridades de inversión de manera consensuada se revisaron y validaron con Diputados Locales, a través de los dos Coordinadores de las principales bancadas.
4. Asimismo, la Propuesta de Inversión fue validada a través de dos Diputados Federales.
5. De igual manera, la Propuesta de Inversión fue presentada por el C. Gobernador ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados.
6. Los Diputados Federales registraron los proyectos ante las Comisiones.

En este mismo contexto, se aceptó la propuesta quedando validados tres escenarios. La cartera total fue de 471 proyectos con un monto de 13,030 mdp, de los cuales se definieron como prioridad muy alta 204 por un total de 6,781 mdp. **(Anexo 4)**

PUNTO 7.- PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL FISE, A CARGO DE LA DRA. ANA GABRIELA SALAS SOLORIO DE LA COORDINACIÓN DE PBR /SED DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

La Dra. Ana Gabriela Salas Solorio, de la Coordinación de PBR /SED de la Secretaría de Hacienda, presentó los resultados de la Evaluación del FISE 2017, indicó que a través de la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), instrumento de evaluación anual y de monitoreo, se evaluó el Desempeño del FAIS por medio de Indicadores, utilizando además la información disponible de los Portales de internet, donde la entidad y los municipios están obligados a reportar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos públicos federales. Destaca que esta Ficha de Monitoreo contribuye a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales.

Del presupuesto y su cobertura en el estado de Chihuahua, al que se le aprobaron 1,146.04 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social Municipal, FISMDF, el 1.94% del total del FAIS y del presupuesto ejercido en 2017, los Municipios del estado reportan el ejercicio del 50.91% un monto de inversión de 583.55 millones de pesos en atención a carencias sociales o proyectos especiales.

La mayor parte del presupuesto ejercido 323.48 millones de pesos, se destina a atender la carencia por Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda, seguido por la carencia de Calidad y Espacios de la Vivienda 108.19 millones de pesos.

Finalmente, los recursos del FISMDF se concentran en localidades con grado de rezago social Muy Bajo, 262.22 millones de pesos; mientras que las localidades con grado de rezago social Medio son las que menos reciben recursos con un monto de 19.16 millones de pesos.

De las 21 mil 930 localidades que hay en la entidad, se atendieron 503. La carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda fue la que más incrementó porcentualmente su presupuesto ejercido de 2016 a 2017 con un 602.86%, mientras que la de menor crecimiento porcentual fue la carencia por Rezago Educativo con un -11.25%.

Asimismo, subraya que de acuerdo con los resultados en el Análisis de Indicadores Estratégicos y de Gestión, el Indicador "Inversión Per Cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social" tiene cobertura nacional y no es reportado por los municipios.

Igualmente, de los 67 municipios de Chihuahua, solo 63 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el Módulo de Evaluación del Sistema de Formato Único, lo que representa un registro del 94%, es decir, un registro alto.

En lo que corresponde particularmente al indicador Porcentaje de Proyectos de Contribución Directa Registrados en la MIDS, 66 municipios cumplieron la meta establecida al inicio del Ejercicio Fiscal.

Por otro lado, subrayó que en el Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, se identificaron las siguientes Fortalezas:

1. Los recursos del Fondo concurren en los municipios de la entidad.
2. El 94% de los municipios del estado registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el Módulo de Evaluación del Sistema de Formato Único.
3. Los municipios de la entidad reportan el 50.91% del presupuesto ejercido, registrado en la Cuenta Pública al Cierre de 2017.
4. La mayor parte del Presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos de la vivienda y a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

En este mismo sentido se identificó la siguiente Oportunidad:

La planeación de los recursos en diversas obras y acciones contribuye a reducir la incidencia de la pobreza en sus múltiples dimensiones.

De la misma manera se identificó la siguiente Amenaza:

Los Gobiernos Municipales no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social, lo que puede conducir a que los objetivos del fondo no se cumplan.

No se identificaron Debilidades.

Enfatizó en la Calidad y Suficiencia de la Información:

Atendiendo lo que establecen los lineamientos en el marco de la Metodología del Semáforo, están en “verde” los elementos de Indicadores, Evaluaciones y Seguimiento y Recomendaciones. Subrayó que solamente se registra en amarillo el elemento del Presupuesto: La observación es que los municipios en el estado reportan 50.91% del presupuesto ejercido y no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social.

Finalmente estas son las Recomendaciones:

1. Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.
2. Dar seguimiento y reportar avances sobre las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISM en la entidad.

Seguimiento:

La Ficha del Desempeño realizada al FAIS para sus componentes de FISE y FISM fue incluida en el Programa Anual de Evaluación, PAE 2018 del Gobierno del Estado de Chihuahua, por lo que la recomendación derivada del análisis se atenderá en congruencia con las Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, a través de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete. **(Anexo 5)**

PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES.

Aprovechando la presencia del Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y del Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo en el Gobierno Federal, algunos miembros del COPLADEMUN, Presidentes Municipales y secundados por el Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, manifestaron su preocupación por las localidades que están incomunicadas, consideran que la conexión y la conectividad de las localidades es fundamental para su desarrollo económico y social; que es necesario otorgarles los

servicios a localidades con alto rezago social y sin embargo no es posible, no hay caminos, porque son limitados los recursos para darles mantenimiento, el FISM solamente permite destinar el 15% del total del Fondo en arreglo de caminos.

PROPUESTA

El Dr. Víctor Quintana Silveyra, Secretario de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, propuso que en el marco del COPLADE, se elabore una propuesta para dirigirla a las Secretarías del Bienestar y Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal, solicitándoles que consideren para el Estado de Chihuahua, incrementar, hasta en un 30% el porcentaje de recursos del FAIS, destinados a la construcción y mantenimiento de caminos, en virtud de que las carencias sociales identificadas en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo no se pueden realizar porque son localidades incomunicadas. Destacó que eso permitiría elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social. Lo anterior no se contrapone a lo establecido por el FAIS, que se destine exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP). Asimismo, los Gobiernos Municipales cumplirán en utilizar los recursos del FAIS para realizar obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales; tampoco se desatenderá el mandato de que las entidades deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS.

En este mismo contexto, se tendría en cuenta la realización de proyectos mediante el FISE, relacionado con la norma de que al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales. Así como, que el resto de los recursos se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema.

PUNTO 9.- INTERVENCIÓN DEL ING. JUAN CARLOS LOERA DE LA ROSA, COORDINADOR ESTATAL DE PROGRAMAS DE DESARROLLO EN EL GOBIERNO FEDERAL.

El Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo en el Gobierno Federal, manifiesta su agradecimiento al Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del COPLADE; por su cálida

hospitalidad, y agrega que ha sido testigo de esta sesión de trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua, que es una instancia sustantiva de

coordinación entre los tres órdenes de gobierno; y que permite la participación activa de representantes de los sectores académico, de investigación y de organismos de la sociedad civil organizada.

Añade que este evento, es un marco propicio para hacer extensivo al Gobernador del Estado, a los 67 Presidentes Municipales y a la sociedad chihuahuense en general, el ofrecimiento del Presidente de México para trabajar conjuntamente en un marco institucional, respetuoso y de plena coordinación en el propósito común de trabajar por el desarrollo de Chihuahua.

Enfatiza en su mensaje, que es el conducto para hacer llegar a todos los integrantes del COPLADE, un afectuoso saludo del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador, quien refrenda su compromiso con las causas de los habitantes de esta productiva región del país. Destaca como importante que cuando se comparten objetivos comunes, trabajo conjunto y una buena comunicación, invariablemente se reportan beneficios que permiten construir y consolidar sociedades y comunidades pacíficas.

Señaló, puntualmente que para el Gobierno del Cambio Verdadero, el de la nueva República, Chihuahua y sus chihuahuenses, al igual que en anteriores procesos de transformación, serán parte sustancial de la reivindicación del ejercicio de la política y de gobierno; porque de forma inusual y como no se veía desde hace mucho tiempo, convergen en el estado, un Gobernador y un Presidente de la República legítimamente electos.

Subrayó el compromiso del Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador, de destinar 10,800 millones de pesos en los programas prioritarios de corte social, en la edificación y operación de dos Universidades Públicas completamente gratuitas, el apoyo a productores del campo y a las microempresas; así como la implementación de la zona franca en la frontera emparejada con acciones de rescate de espacios públicos y mejora de la infraestructura urbana en Ciudad Juárez. Asimismo, agregó que el nuevo Gobierno Federal trabaja en un plan especial para los 21 municipios con vocación minera que resulte en mejoras sustanciales para la convivencia social.

Sabemos que sólo unidos, coincidiendo, trabajando y evaluando los resultados con indicadores claros, podremos alcanzar las metas de corto, mediano y largo plazo que nos propongamos subrayó; es por ello que el Gobierno Federal convoca a unir esfuerzos para elaborar una agenda que identifique los intereses de la sociedad chihuahuense y de esta forma se elaboren las opciones para satisfacer estas demandas ciudadanas, y se suma a

los Gobiernos Estatales y a los Gobiernos Municipales, así como a todos los sectores de Chihuahua representados en esta Asamblea.

PUNTO 10.- PALABRAS DEL LIC. JAVIER CORRAL JURADO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

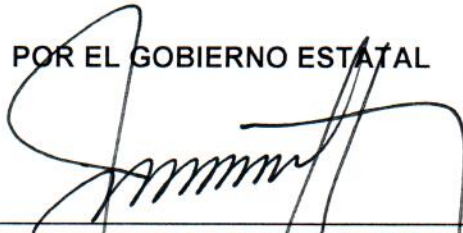
El Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua en su calidad de Presidente del COPLADE, agradece la presencia de los representantes de los tres Órdenes de Gobierno Estatal, Federal y Municipal, así como de los sectores social y privado, al mismo tiempo que aprovecha para felicitar y dar la bienvenida al Ing. Juan Carlos Loera de la Rosa, Coordinador Estatal de Programas de Desarrollo en el Gobierno Federal, le agradece que se incorpore en esta reunión para enterarse de lo que se viene trabajando en las diferentes instancias de planeación implementadas a través de una estructura de trabajo de Subcomités Especiales y Comités Regionales; menciona que estos resultados que presenta el COPLADE como consecuencia del compromiso institucional asumido por este Comité en el Estado de Chihuahua, para concretar mecanismos de coordinación que contribuyan a la adecuada operación del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) entre otros, partiendo de la constitución o formalización de Comités de Inversión, Regionales, así como Subcomités Especiales de Información, Estadística y de la Agenda 2030; acciones que se han realizado convocando a las Secretarías y Organismos Estatales que intervienen en el proceso de programación, ejecución, control y seguimiento de la inversión del FISE para el Ejercicio Fiscal del 2019.

Subraya que es muy positivo trabajar de la mano con el Gobierno Federal, convencidos de que se hará bien, porque este Gobierno comparte anhelos con los Gobiernos Municipales, y con el Gobierno Federal, con quien se tendrá un gran interlocutor para lograr metas comunes, así como un mejor ambiente de coordinación, convencidos de que juntos se logra más como país.

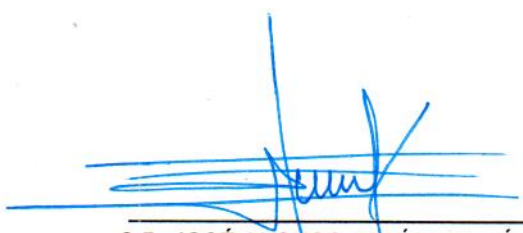
Asimismo, enfatiza en la importancia del federalismo como mecanismo de coordinación y colaboración, así como la necesaria participación ciudadana, tema en el que está muy comprometido el Ejecutivo Estatal, por lo que este tema se ha formalizado a través de los Comités Regionales del COPLADE, instancia de planeación en dónde se le ha dado voz a la gente, por ello este Gobierno es más asertivo, ha logrado acercar a las comunidades los servicios de acuerdo a sus mayores necesidades y con ello se ha logrado un equilibrio entre lo urgente y lo prioritario.

PUNTO 11.- CLAUSURA

Acto seguido el Lic. Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado declara clausurada la 2ª Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE, siendo las 12:30 horas del 11 de diciembre de 2018.

POR EL GOBIERNO ESTATAL
LIC. JAVIER CORRAL JURADO

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua


C.P. ISMAEL RODRÍGUEZ GALLEGOS
Coordinador Ejecutivo de Gabinete y Coordinador General del COPLADE
DR. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ GUAJARDO
Secretario de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE**POR EL GOBIERNO FEDERAL**
C.P. JOSÉ ALONSO ENRÍQUEZ VÁZQUEZ
Encargado del Despacho de la Secretaría del Bienestar en Chihuahua
Secretario Técnico del COPLADE



ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 11 DE DICIEMBRE DE 2018



C. CARLOS COMADURAN AMAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUERRERO	
C. ARMANDO CABADA ALVÍDREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CD JUÁREZ	JUAN ENRIQUE DIAZ DR. PLANEACION Y EVAL
C. JORGE ALFREDO LOZOYA SANTILLÁN	Secretario Municipal PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIDALGO DE PARRAL Francisco Sanchez Villegas	
C. LAURO OROZCO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE IGNACIO ZARAGOZA	
C. MARCOS CHÁVEZ TORRES	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIMÉNEZ	
PROFESOR JAIME TORRES AMAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MADERA	
LIC. ISMAEL PÉREZ PAVÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MEOQUI	MIRIAM SOTO ORNELAS
C. HÉCTOR MARIO GALAZ GRIEGO.	PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO CASAS GRANDES	Hector Mario Galaz Griego
Pablo Lopez D.	sub. congreso	



ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 11 DE DICIEMBRE DE 2018

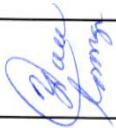
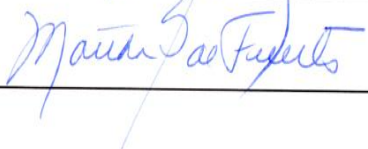


ANTROP. JORGE CARRERA ROBLES	DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	
M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	
MTRO. GUILLERMO GARCÍA LÓPEZ	RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE, CAMPUS CHIHUAHUA	
JESÚS HUMBERTO GONZÁLEZ LEBLANC	SR. HACIENDA	
Lic. Luis Carlos Campos Delgado	SEGOB	
Verónica García Reyes	STPS/SNE	
JESÚS LOPEZ RAMOS	ENCARGADO DEL PROYECTO INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
JESÚS ARMANDO RIVERA MORALES	SADER SUB-DELEGADO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL	
Raul Encinas		
Sergio Granados	Asste	
Norma Acuña Arceaga	Directora de Planeación	



ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 11 DE DICIEMBRE DE 2018



ING. ARTURO DÁVILA DOZAL	^{CMIC.} PRESIDENTE DEL SEMIC CHIHUAHUA	
ING. HÉCTOR JURADO SÁNCHEZ	PRESIDENTE DE FECHAC	
LIC. JOSÉ ROGELIO PIÑÓN CHACÓN	PRESIDENTE CANADEVI	 LIC YOLANDA DAW TALANGA
LIC. JOSÉ ROGELIO PIÑÓN CHACÓN	PRESIDENTE CANADEVI	
ING. NICOLÁS HOLGUÍN RODRÍGUEZ	REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR DEL DISTRITO 4110 DE ROTARY INTERNATIONAL	
ING. RENÉ CHAVIRA VENZOR	DIRECTOR DE DESEC	
MTRO. FERNANDO ALBA QUIÑONEZ	DIRECTOR DE DESEJ	
LIC. MARTHA GARZA DE FUENTES	DIRECTORA DE CAPTAR	
LIC. JESSICA GARCÍA JURADO	DIRECTORA DE CEDAIN	
Arturo Cordova G.	Centro scs chihuahua	
Fernando Quiñonez	CONAGUA	



ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 11 DE DICIEMBRE DE 2018



NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. LAURA BERNARDA ROMERO GARCÍA	PRESIDENTA MUNICIPAL DE ASCENCIÓN	
C. YESENIA GPE REYES CALZADIAS	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CASAS GRANDES	
LIC. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN	PRESIDENTA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA	ANTONIO MARRASIDA Veronica Rodulfo
C. MAYRA DE JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL DE URIQUE	
C. ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMARGO	
LIC. ELISEO COMPEAN FERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE DELICIAS	
C. JAVIER RODRÍGUEZ CHÁVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL TULE	
LIC. ALEN MUÑOZ LOYA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GÓMEZ FARIAS	
ING. NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE Y CALVO	
LIC. HUGO AGUIRRE GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUACHOCHI	



**ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 11 DE DICIEMBRE DE 2018**

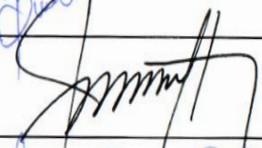
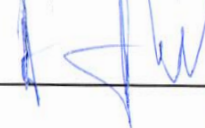
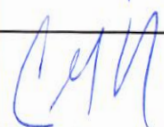
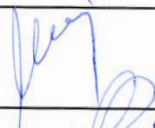


LIC ENRIQUE VALENZUELA PERALTA	COORDINADOR GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	<i>Ma. del Carmen Hdez M</i> <i>[Signature]</i>
ING. JUAN CARLOS LOERA DE LA ROSA	DELEGADO ESTATAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL	<i>[Signature]</i>
LIC. MARÍA TOMASA BADILLO ALMARAZ	DELEGADA INEGI	<i>[Signature]</i>
C.P. JOSÉ ALONSO ENRIQUEZ VAZQUEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR EN CHIHUAHUA	<i>[Signature]</i>
LIC. SAÚL ENRIQUE RONQUILLO HERMOSILLO	SUBDELEGADO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	<i>[Signature]</i>
<i>Flur Amanda</i>	<i>Planeación STPS</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Paola Antestabile</i>	<i>Dirección General Ejecutiva Secretaría de WtHna</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rafael Prieto M.</i>	<i>Planeación Programación y Ppto</i>	<i>[Signature]</i>
<i>David Ferrer</i>	<i>DG Seguros</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carlos Scaenz Rando</i>	<i>IMSS</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carlos Grado Castillejos</i>	<i>SEDAU</i>	<i>[Signature]</i>



ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA 11 DE DICIEMBRE DE 2018



ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA	SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	
DR. CARLOS MARCELINO BORRUEL BAQUERA	COMISIONADO DE COESVI	
LIC. CINTHIA CHAVIRA GAMBOA	PRESIDENTA DEL DIF	
LIC. JAVIER CORRAL JURADO	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	
ING. ALEJANDRA DE LA VEGA ARIZPE	SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO	 Jesús Nasta.
ING. GUSTAVO ELIZONDO AGUILAR	SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	
LIC. EDUARDO FERNÁNDEZ HERRERA	SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	
DR. ARTURO FUENTES VÉLEZ	SECRETARIO DE HACIENDA	Mario García Durán. 
DR. CARLOS GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE	
DR. JESÚS ENRIQUE GRAJEDA HERRERA	SECRETARIO DE SALUD	
LIC. MARÍA TERESA GUERRERO OLIVARES	COMISIONADA ESTATAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	M.A. JUAN PABLO ROMERO MEYER. 



COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA



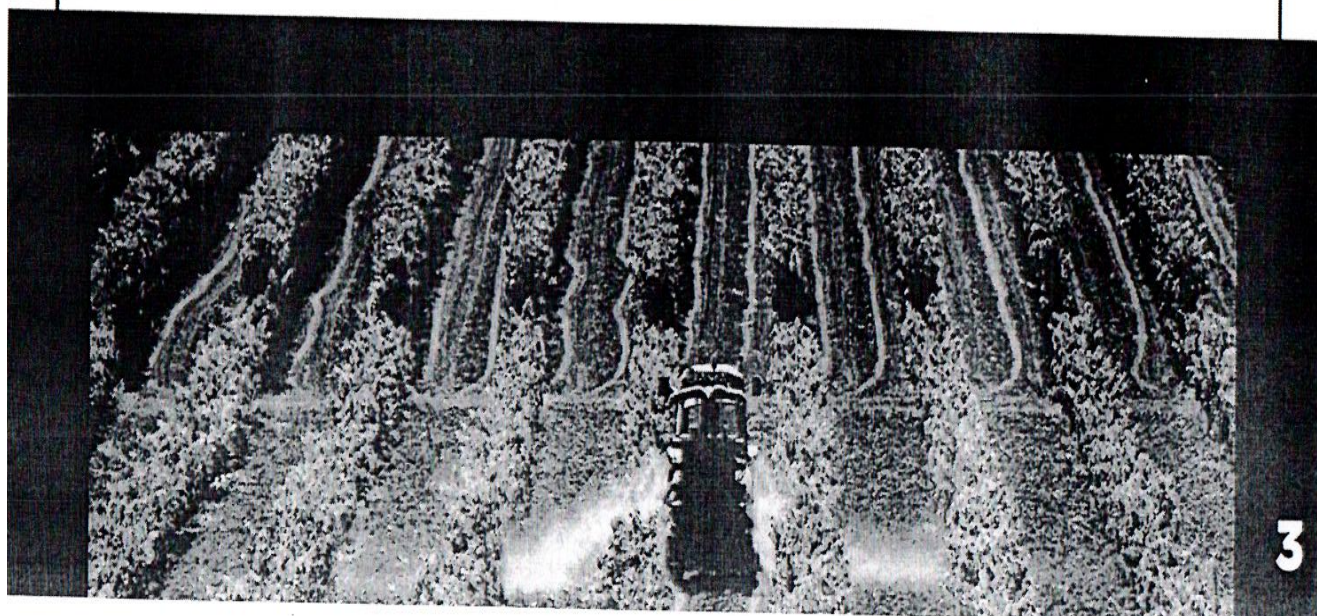
Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
con VALOR

**INTERVENCIÓN DEL DR. VÍCTOR MANUEL
RODRÍGUEZ GUAJARDO, SECRETARIO DE
DESARROLLO MUNICIPAL Y COORDINADOR
DE LOS COMITÉS REGIONALES DEL COPLADE**
con la presentación de Resultados de los Comités
Regionales de Delicias, Cuauhtémoc, Parral
y Nuevo Casas Grandes.

ANEXO 2



3

RESULTADOS REGIÓN

DELICIAS

SALUD

INTEGRAL



145,674
Población Beneficiada

2

Hospital Regional
Construcción
Ampliación y Sustitución



128

Camas
Cesables, Cirugía,
Medicina Interna,
Ginecobstetricia,
Pediatría

• Hospital Regional Delicias
• Hospital Regional Camargo

PLANTA

TRATADORA DE AGUA

Inversión aproximada

\$481MDP

Largo plazo

20 años



VALOR AGREGADO DE LA NUEZ

VINCULACIÓN Y ORIENTACIÓN

Tramites para la creación de la tabla
nutrimental, código de barras y código
de rastreo.



CIMAV - UACH

ZONA

METROPOLITANA

Delicias - Mecoqui

VINCULACIÓN

Con dependencias de gobierno

192,797

Beneficiados

RECURSOS FEDERALES

Zona metropolitana



INFRAESTRUCTURA

EDUCATIVA



\$158,297,781 MDP
Obras Concluidas, en Proceso o
por Iniciar

1

Taller de Diseño
Buenas prácticas de
turismo sustentable



1

Taller de Diseño
Rutas turísticas y
recorridos

40

Participantes
Sector de servicios
turísticos

VINCULACIÓN ACADEMICA



Programas para capacitación y
certificación:

- Programa Conocer
- PICCEJ

VINCULACIÓN Y ORIENTACIÓN

GOBIERNO - INSTITUCIÓN - SECTOR
EDUCATIVAS PRIVADO

42% DELICIAS

15% CAMARGO

13% MEOQUI

12% JIMÉNEZ

9% SAUCILLO

5% ROSALES

1% SAN FCO. DE CONCHOS

1% CORONADO

1% LÓPEZ

1% JULIMES

1% LA CRUZ

INFRAESTRUCTURA CARRETERA



\$88MDP

Inversión Estimada

2,597M

Infraestructura
Municipal

RESULTADOS REGIÓN

CUAUHTÉMOC

SALUD

INTEGRAL



EXPEDIENTE CLÍNICO INTEGRAL

159,395 Beneficiados

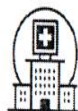
Aumento de abasto de medicamentos en la región

14 Ambulancias

4 Vacantes

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO

\$5,407,794



AMPLIACIÓN HOSPITAL RAMIREZ TOPETE (AREA DE URGENCIAS)

\$6,120,729

160 MIL Beneficiados

INFRAESTRUCTURA

CARRETERA



CONSERVACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CARRETERA



CONSTRUCCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CARRETERA



INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

\$223.34 MDP \$ 157.40MDP \$ 73.92 MDP
INVERSIÓN ESTIMADA INVERSIÓN ESTIMADA INVERSIÓN EJERCIDA

INFRAESTRUCTURA

EDUCATIVA

INVERSIÓN PARA LA REGIÓN

\$184,151,471

Obras Concluidas, en Proceso o por Iniciar

VINCULACIÓN

ACADEMICA

Vinculación UTB - Madera y
Municipio de Galeana.

-MMF

-Fuerza Técnica

-PICCEI

-Acreditación UTB como Centro
Evaluador CONOCER



ESTRATEGIA

AGUA

\$ 70,962,932

Suma de montos de inversión
de Sub-Regiones



PROGRAMAS

COESVI



Microcréditos desde

\$6,000 MIL a

personas de bajos recursos

MARKETING

TURÍSTICO

\$ 53,707MDP

1ra. Etapa de Infraestructura Presa Abraham González

\$938MIL

Mejoramiento urbano de
Creel

\$9,382MDP

Plaza Comercial
Barrancas del Cobre

RESULTADOS REGIÓN

**HIDALGO DEL
PARRAL**

SALUD

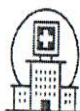
INTEGRAL



**EXPEDIENTE CLÍNICO
INTEGRAL**
205,009 Beneficiados

Aumento de Abasto de
Medicamentos en la región

- 4 Programas para
prevención de adicciones y
salud mental
- 5 Vacantes Médicas
Móviles
- 7 Ambulancias



CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO

\$14,685,756

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

INVERSIÓN PARA LA REGIÓN

\$168,196,356

Obras Concluidas, en Proceso o por Iniciar

AGUA INTEGRAL



\$39,846,870
AGUA POTABLE
EN PROCESO



\$11,591,900
ALCANTARILLADO
SANITARIO
EN PROCESO



\$1,388,671
SANEAMIENTO
EN PROCESO

INFRAESTRUCTURA

CARRETERA



CONSERVACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CARRETERA

\$26.77 MDP
INVERSIÓN ESTIMADA



CONSTRUCCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CARRETERA

\$ 38.71 MDP
INVERSIÓN ESTIMADA



INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

\$ 18.62 MDP
INVERSIÓN EJERCIDA

VINCULACIÓN COESVI

Microcréditos desde
\$6,000 MIL a
personas de bajos recursos



VINCULACIÓN LABORAL Y SOCIAL

Vinculación Laboral
Bolsa de Trabajo
Ferias de Empleo
Abriendo Espacios
Programa BÉCATE
Capitaciones
Movilidad Laboral
Fomento al Autoempleo



GRUPOS

VULNERABLES

INVERSIÓN EJERCIDA

\$21,385,222

En programas para el Mejoramiento,
Suministro y Apoyo a grupos vulnerables de
la Región

RESULTADOS REGIÓN

NUEVO CASAS GRANDES

SALUD

INTEGRAL



EXPEDIENTE CLÍNICO INTEGRAL

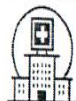
50,246 Beneficiados

Aumento de abasto de medicamentos en la región

3 Ambulancias

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO

\$4,710,690



HOSPITAL COMUNITARIO DE NUEVO

CASAS GRANDES

\$2,117,449

AGUA

INTEGRAL



\$13,264,930

AGUA POTABLE

EN PROYECTO



\$26,271,598

ALCANTARILLADO

SANITARIO

EN PROYECTO

MECANISMOS

DE SEGURIDAD

40 PLÁTICAS
DE PREVENCIÓN

1,978
Asistentes

CAPACITACIÓN A CUERPOS POLICIALES

2 Cursos de formación

1,458 Horas

83 Elementos



AGROINDUSTRIA

Y TURISMO

6 CURSOS DE IMPACTO PARA LA REGIÓN

Asesoría para el fortalecimiento de la eficiencia y la competitividad para el desarrollo empresarial y regional del Estado de Chihuahua.



VINCULACIÓN

LABORAL Y SOCIAL

Buscadores de empleo \$9,000

Sub programa fomento al autoempleo
\$158,382

Movilidad laboral \$21,600

Sub programa becate \$125,160

172 Inspectorías del trabajo

Procuraduría de la defensa del trabajo
1,193 ASESORIAS

Junta local de conciliación y arbitraje

19 LAUDOS

78 CONVENIOS



VINCULACIÓN

COESVI



Microcréditos desde

\$6,000 MIL a
personas de bajos recursos

INFRAESTRUCTURA

CARRETERA



CONSERVACIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CARRETERA



CONSTRUCCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA
CARRETERA



INFRAESTRUCTURA
MUNICIPAL

\$79.45 MDP \$ 38.71 MDP \$ 7,694 MDP

INVERSIÓN ESTIMADA

INVERSIÓN ESTIMADA

INVERSIÓN EJERCIDA

PROGRAMAS DE

LIDERAZGO



CAMPAMENTO DE LIDERES

\$125,000

29-30 JUNIO

23 BENEFICIARIOS



FESTIVAL DE CATRINAS

\$6,500

CONCURSO DE GRAFFITI

28 OCTUBRE

8 PARTICIPANTES



TORNEO DE FUTBOL

\$12,600.42

ESPACIOS COMUNES

8 NOVIEMBRE

96 PARTICIPANTES RESTAURANTES Y AGENTES DE POLICIA

MUNICIPAL Y VOLEIBOL



COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA



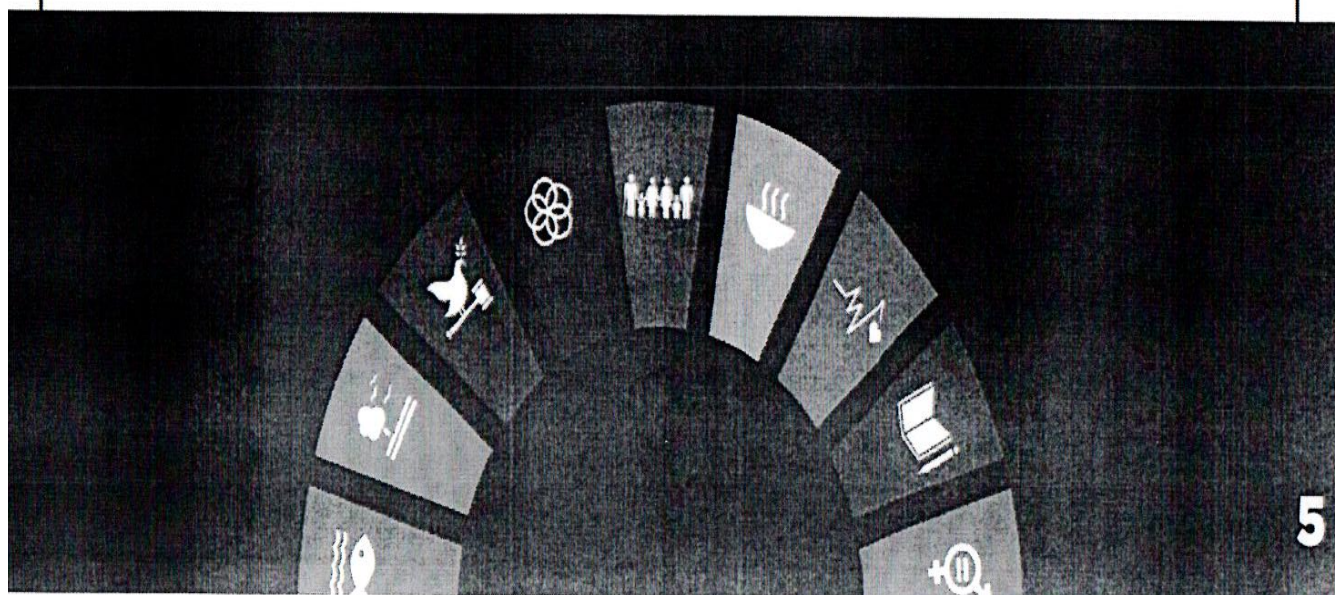
Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CON VALOR

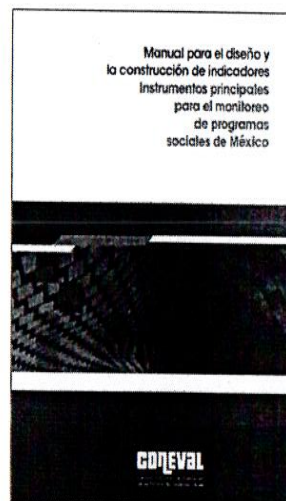
INFORME DE RESULTADOS DE LOS SUBCOMITÉS ESPECIALES DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA Y DE LA AGENDA 2030

ANEXO 3



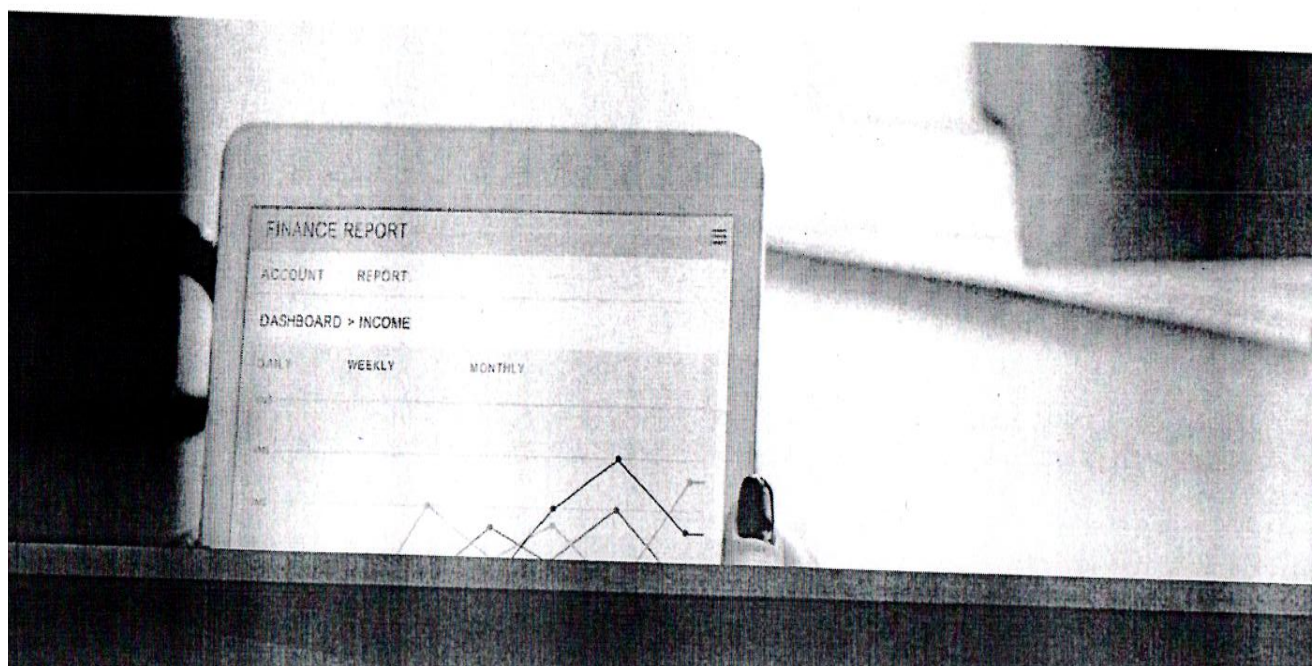
CAPACITACIÓN

Capacitación a las áreas de planeación sobre mejores prácticas para el diseño de indicadores utilizando los criterios de instituciones evaluadoras como el CONEVAL y la metodología C.R.E.M.A. del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN

Se promovió la revisión de los indicadores conforme a las prioridades 2019 en conjunto con el área de PBR (Presupuesto Basado en Resultados) de la Secretaría de Hacienda.



FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE INFORMACIÓN

En abril se firmó el
Convenio de
Coordinación entre
el INEGI y el
Gobierno del
Estado, con el fin
de fortalecer la
disponibilidad y
relevancia de la
información
necesaria para
tener un acción de
gobierno cada vez
más efectiva.





DIAGNÓSTICO



Situación de la generación y gestión de información en el Estado con la participación de la Secretaría de la Función Pública y la Coordinación de Política Digital, así como los enlaces de planeación de distintas dependencias del Gobierno Estatal.

Sirve de base para la elaboración del Programa Estatal de Estadística y Geografía.



PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA 2018 - 2021

**Desarrollo e
implementación del
Sistema de Información
Geográfica del Estado.**

**Desarrollo e
implementación del
Sistema de Información
Interinstitucional de
Desarrollo Humano.**

**La evaluación y mejora
de los Registros
Administrativos como
fuentes de información.**

**Vinculación de los
indicadores de
desempeño a los ODS.**

**Aplicación de las
normas técnicas para el
manejo de la
información.**

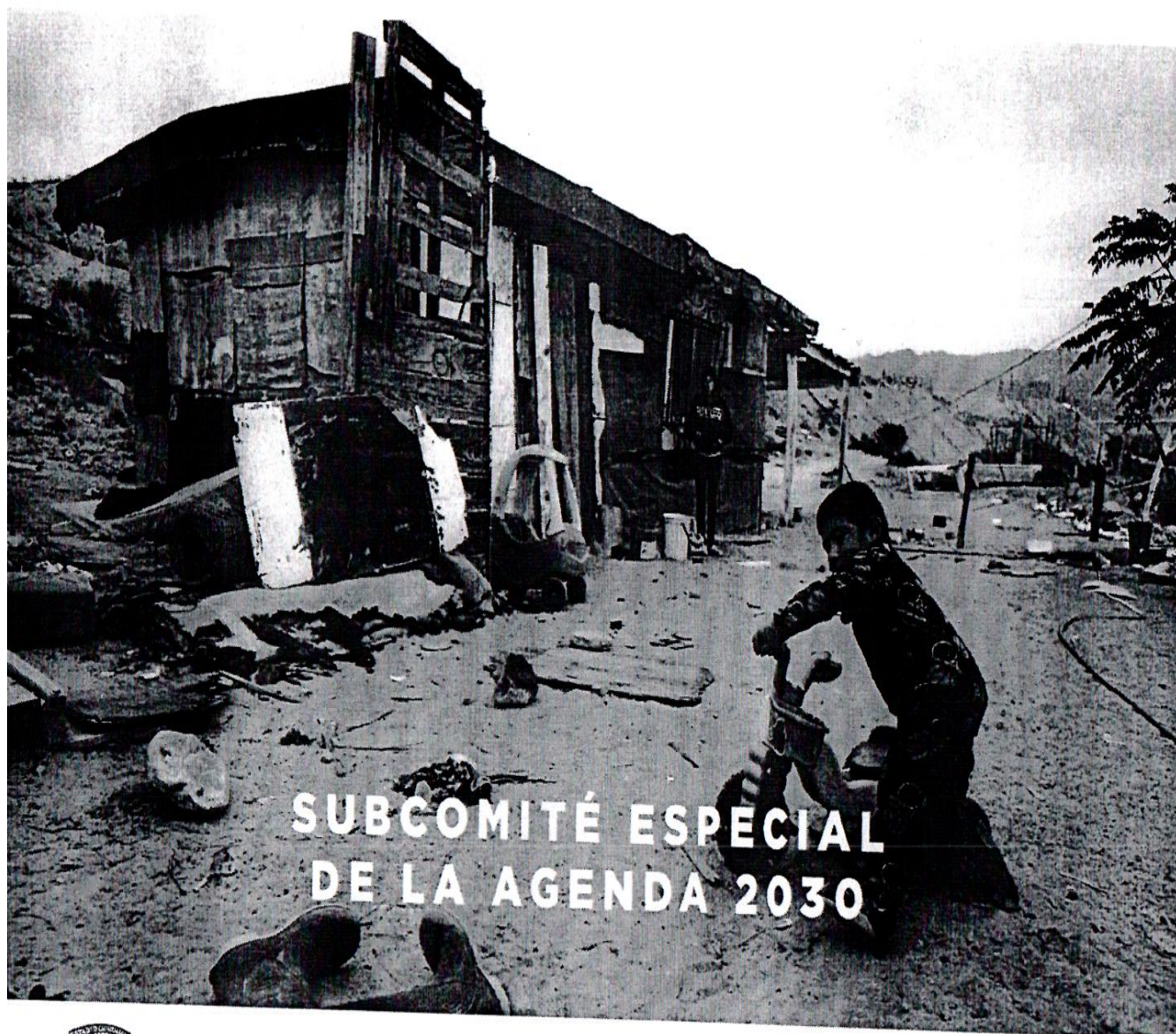
**Modernización de los
catastros municipales.**

**Consolidación del Marco
Jurídico Estatal en
materia de Información.**

GRUPO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Se instaló y se puso en operación el Grupo de Información Geográfica, para coordinar a las unidades que generan este tipo de información, así como para dar seguimiento y soporte al desarrollo del Sistema de Información Geográfica del Estado.







PRESENTACIÓN DE LA AGENDA A LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN DE LAS SECRETARÍAS.

**Integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como
parte importante del diseño de políticas públicas.**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



REUNIONES ESTRATÉGICAS CON PNUD.

Se propició un acercamiento con el personal de PNUD para detectar áreas de oportunidad en las que la agencia internacional puede dar soporte al Gobierno del Estado.



Secretaría de Hacienda.

Secretaría de Desarrollo Municipal.

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

CAPACITACIONES Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO.

Se llevaron a cabo varios talleres
y conferencias enfocadas a los
jóvenes, con el propósito de
propiciar el voluntariado por la
Agenda 2030.

ONUUV, Kórima Comparte, ICHIJUV.

**ITESM, UACH, UVM, ULSA
URN, UPNECH.**



INTEGRACIÓN A LOS ESFUERZOS NACIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN SUBNACIONAL.



Se reforzó la adopción de la Agenda por parte de los Estados para crear organismos de seguimiento institucional a nivel subnacional.

Impulso a nivel municipal.

Integración dinámica de academia, iniciativa privada y sociedad civil.

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030





COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA



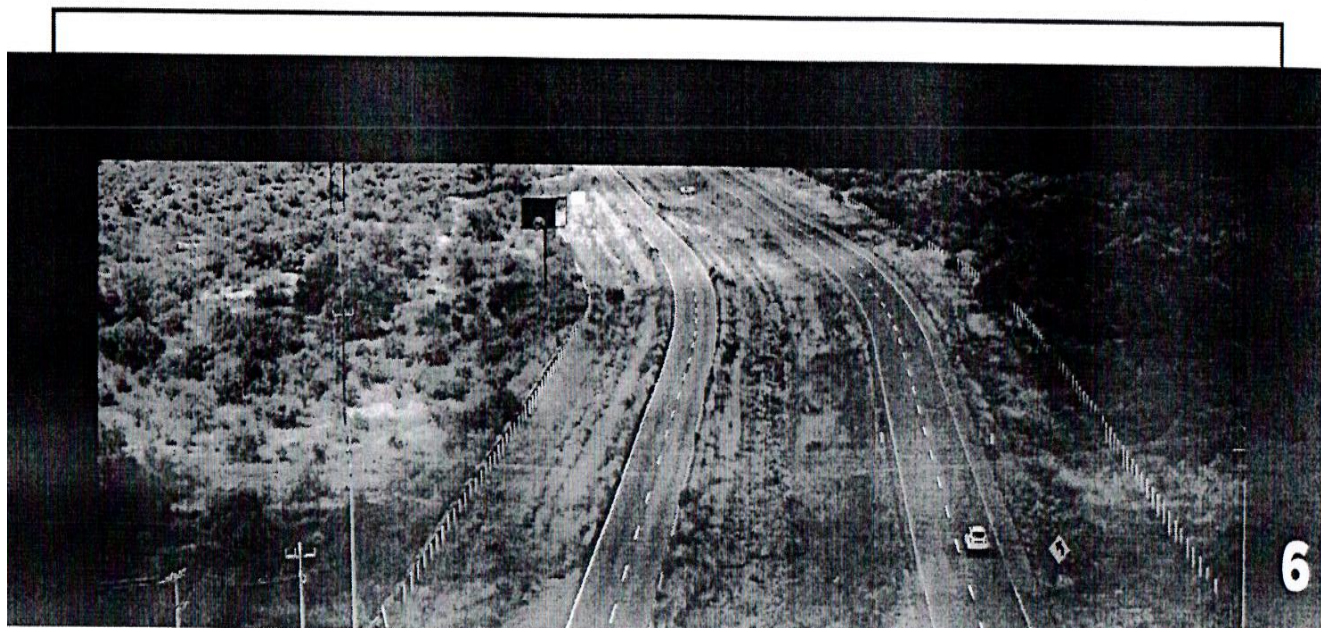
Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CON VALOR

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PEF 2019

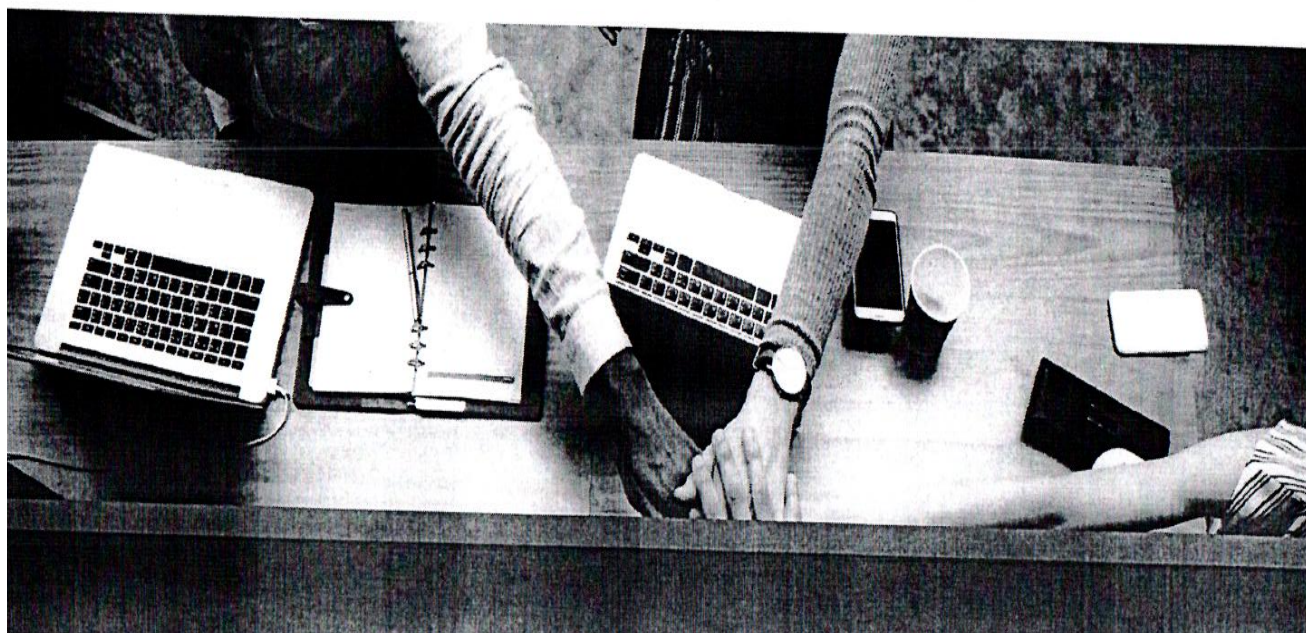
ANEXO 4



PROPUESTA PEF 2019

OBJETIVO

Presentar a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados una propuesta única y consensuada de inversión por parte de los principales actores del estado (Gobiernos Estatal y Municipales, Diputados Locales y Federales)



PRINCIPIOS

- 1) Estrategia de reducción de gasto / austeridad
- 2) Esfuerzo tributario para aumentar recursos propios
- 3) Inversión con recursos propios
- 4) Dar prioridad de los proyectos es:
 - i) Iniciados y no concluidos
 - ii) Mantenimiento
 - iii) Ampliación
 - iv) Nuevo con impacto social



ESTRATEGIA

- 1. Reuniones de concertación con el Presidente Municipal de los 6 municipios cabeza de cada una las 6 regiones del PED.**
 - 2. Consulta directa a 61 municipios del Estado de sus prioridades de inversión a través de la Secretaría de Desarrollo Municipal.**
 - 3. Revisión y validación de la propuesta con diputados locales a través de los Coordinadores de las dos principales bancadas.**
 - 4. Validación de los diputados federales a través de los Diputados Terrazas y Loera.**
 - 5. Presentación ante la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados por parte del C. Gobernador**
 - 6.Registro de proyectos ante Comisiones (7 de diciembre)**
- 



PROPUESTA

Escenario 1: Incluir TODOS los proyectos priorizados

Proyectos (#)	Monto (mdp)
471	13,030

CARTERA

**Escenario 2: Proyectos priorizados 1 a 5 de impacto estatal
y de 6 municipios cabeza de región**

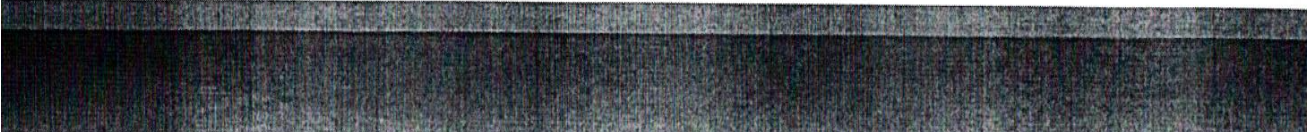
Proyectos priorizados 1 a 3 de 61 municipios

Proyectos (#)	Monto (mdp)
218	8,880

Escenario 3: Incluir todos los proyectos priorizados 1 a 3

Proyectos (#)	Monto (mdp)
204	6,781

**PRIORIDAD
MUY ALTA**



EJEMPLO

Mpio	PROYECTO	Tipo	2019 (mdp)
Estatat	Aeropuerto Creel - Terminación y equipamiento	I	\$ 155
Estatat	Tecnificación de riego (10,000 has)	N	\$ 170
Juárez	Pavimentación de calles	A	\$ 630
Juárez	Construcción del Drenaje Pluvial de Ciudad Juárez	I	\$ 1,076
Chihuahua	Sistema Integral de Transporte BRT (Troncal 2 y 3)	I	\$ 785
Chihuahua	Continuación del Colector de Aguas Residuales zona sur	I	\$ 350
Cuauhtémoc	Sustitución del Hospital General de Cuauhtémoc	N	\$ 353
Cuauhtémoc	Complejo de Seguridad Pública (comandancia)	N	\$ 75
Delicias	Construcción Planta Tratadora de Aguas Residuales	N	\$ 454
Delicias	Terminación del Hospital General de Delicias	I	\$ 291
NCG	Sustitución del Hospital Integral de Nuevo Casas Grandes	N	\$ 286
NCG	Carretera El Largo - Nuevos Casas Grandes (1a etapa)	I	\$ 154
Parral	Sustitución del Hospital de Gineco-Obstetricia	N	\$ 229
Parral	Terminación de la Planta Tratadora de Aguas Residuales	I	\$ 25

I: Iniciada y no concluida / M: Mantenimiento / A: Ampliación / N: Nueva con impacto social



COMITÉ
DE PLANEACIÓN PARA
EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA



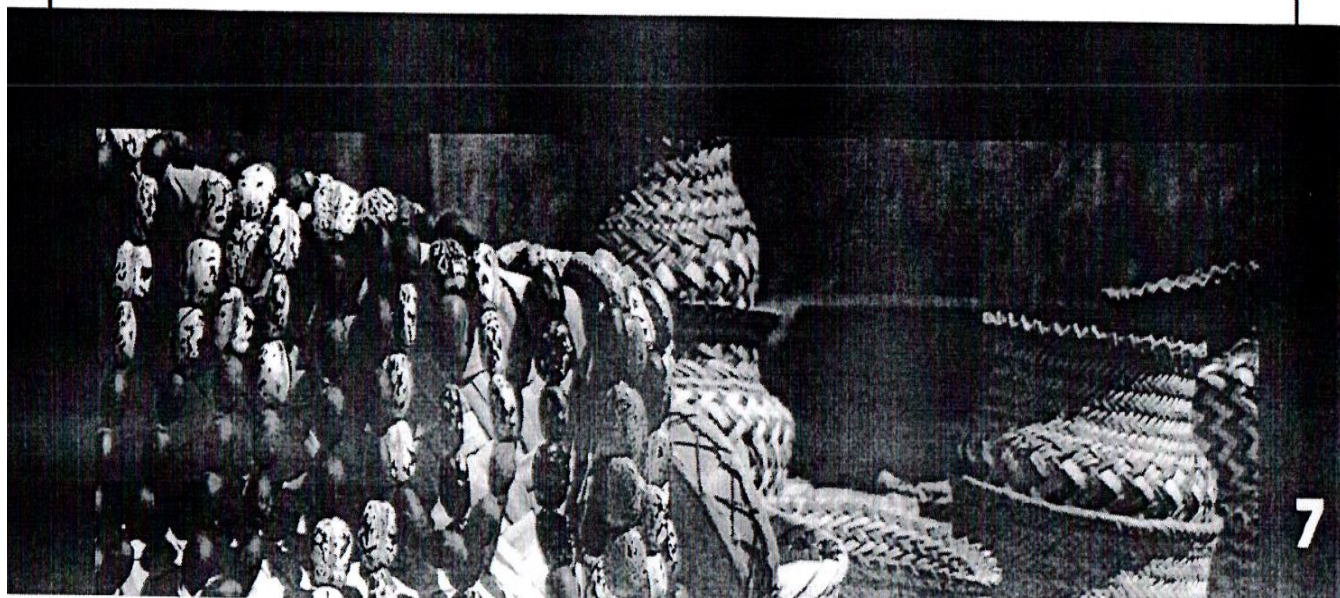
Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CON VALOR

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL FISE

ANEXO 5





SECRETARÍA
DE HACIENDA

SEDESOL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



CONeVal
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

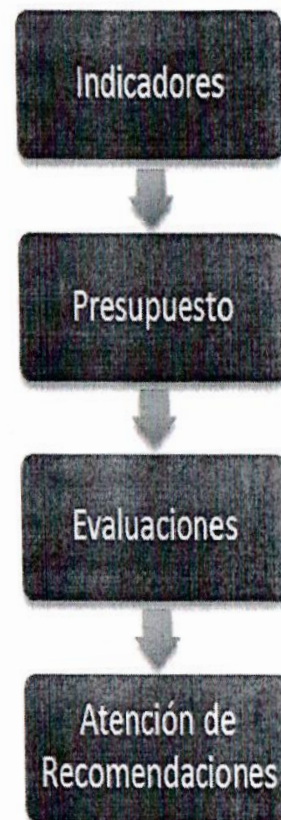


**UNIDOS
con VALOR**

De acuerdo con el numeral 33 del Programa Anual de Evaluación 2018 de la Federación, SEDESOL en su calidad de dependencia federal coordinadora del FAIS, llevó a cabo una Ficha de Desempeño de sus dos componentes (FISE y FISM), para la evaluación del ejercicio fiscal 2017 en Chihuahua y sus municipios.

La Ficha de Desempeño es un instrumento sintético de monitoreo y evaluación anual que permite valorar el desempeño del fondo por medio de indicadores, utilizando la información disponible de los portales de internet donde la entidad y municipios publican la información que están obligados a reportar sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos respecto de los recursos públicos federales que les sean transferidos por concepto de aportaciones federales.

Además esta Ficha contribuye además a la transparencia y rendición de cuentas de estos recursos.



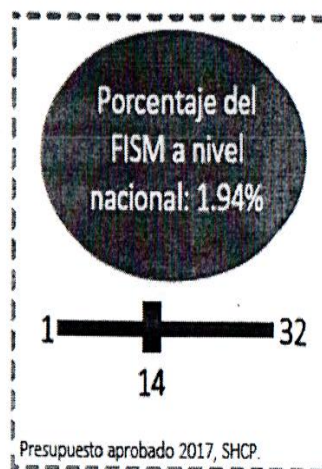
DESCRIPCIÓN DEL FONDO

El FAIS se destina exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP) (Art. 33 de la LCF). Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales y, para incidir en éstas, las entidades deberán llevar a cabo los proyectos que estén previstos en el Catálogo del FAIS.

Para la realización de proyectos con recursos del FISE al menos el 30% de los recursos deberán invertirse en las ZAP, ya sean urbanas o rurales.

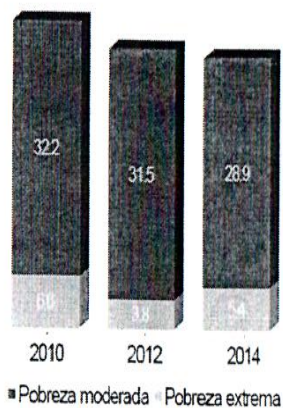
El resto de los recursos se invertirá en los municipios con los dos mayores grados de rezago social, o bien, utilizando el criterio de pobreza extrema (Numeral 2.3 inciso A, Lineamientos FAIS).

Chihuahua ocupa el lugar número 14



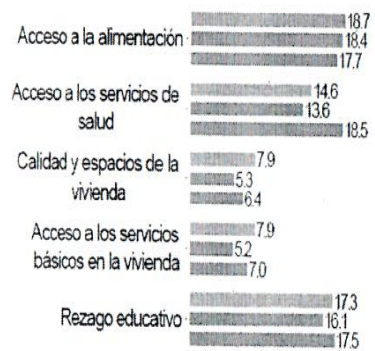
CONTEXTO

Porcentaje de población en situación de pobreza



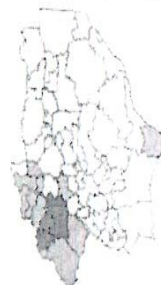
■ Pobreza moderada ■ Pobreza extrema

Porcentaje de población con carencias sociales



■ 2014 ■ 2012 ■ 2010

Porcentaje de población en situación de pobreza extrema, 2010



Rango de población	[0-25]	[25-50]	[50-75]	[75-100]
Municipios	54	10	3	0



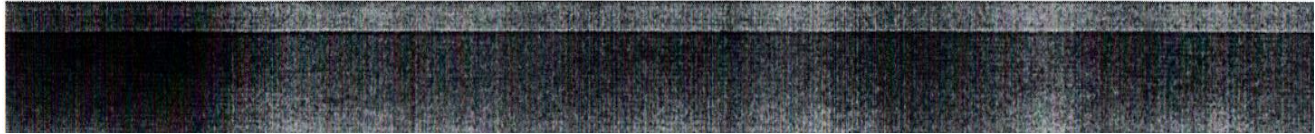
PRESUPUESTO Y COBERTURA

Del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2017 (146.61 MDP), el estado reporta el 81.73% (119.83 MDP) en atención a carencias sociales o proyectos especiales.

El 56.19% del presupuesto planeado del FISE concurre, lo que equivale al 24.54% del total de los proyectos. Aunado a lo anterior, el estado ejerce el 99.94% del presupuesto en ZAP, lo que es acorde a lo que establecen los Lineamientos del FAIS, mínimo el 30%.

La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda (74.97 MDP), seguido de la carencia social de Calidad y Espacios de la Vivienda (33.12 MDP).

Finalmente, de los 62 municipios de la entidad, se atendieron con recursos del FISE un total de 25 municipios.



Presupuesto (MDP) Cuenta Pública 2017

Presupuesto Aprobado	158.08
Presupuesto Ejercido	146.61

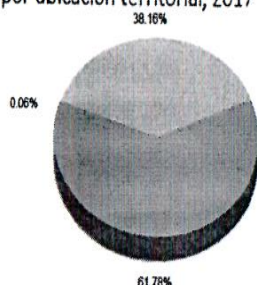
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública Federal corresponde al monto que fue transferido a las entidades federativas.

Evolución del presupuesto ejercido por atención a carencias sociales (MDP)

Carencia social	2016	2017
Acceso a la alimentación	9.93	9.22
Acceso a los servicios de salud	5.42	2.52
Calidad y espacios de la vivienda	2.09	33.12
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	78.52	74.97
Rezago educativo	NP	NP
No Aplica	16.66	NP
Total	112.62	119.83

Presupuesto ejercido por ubicación territorial, 2017

- ZAP Urbana
- ZAP Rural
- Pobreza Extrema
- Municipio con los Dos Grados de Rezago Social más Alto



Concurrencia planeada de recursos FISE, 2017

56.19 % del
presupuesto

24.54 % de los
proyectos

En caso de existir concurrencia de recursos, los resultados serán evaluados. Aún no se cuenta con concurrencia de presupuesto ejercido.

Municipios atendidos por grado de rezago social, 2017

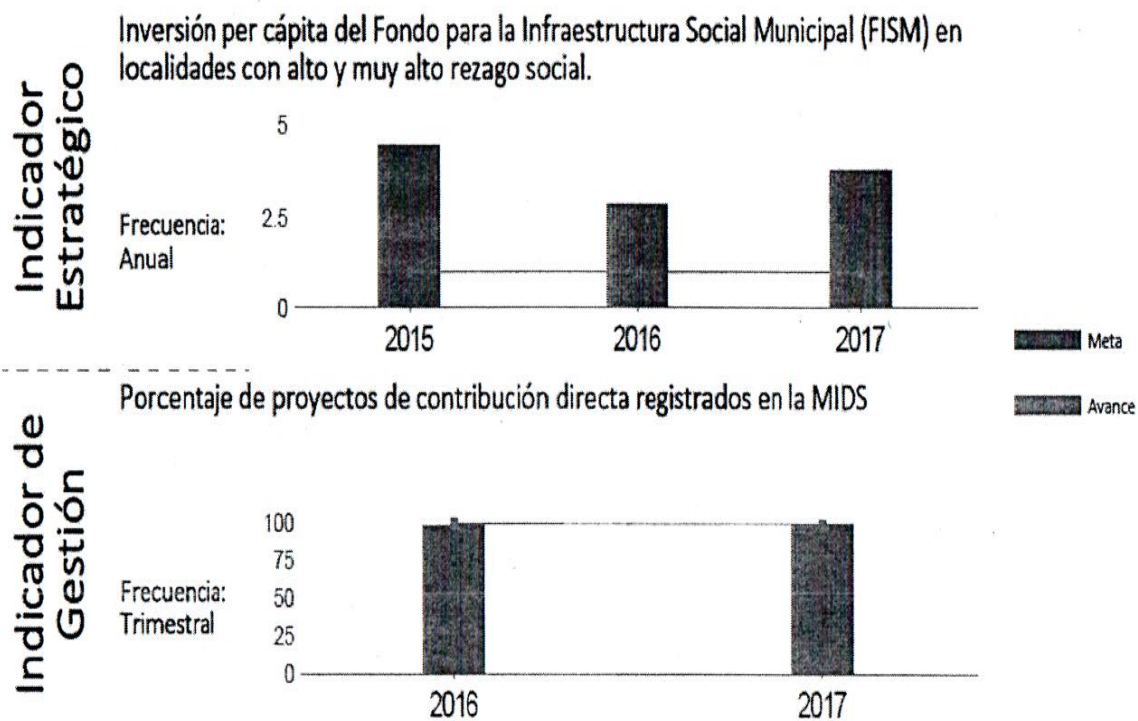
Grado de rezago social 2015	Número total de municipios 2017	Número de municipios atendidos 2017	Población 2015 de los municipios atendidos	
Muy Alto	7	7	73,244	72,027
Alto	4	4	24,274	23,706
Medio	4	1	1,278	1,296
Bajo	25	7	47,716	48,189
Muy Bajo	22	6	1,287,900	1,246,187
Otros	5	0	ND	ND
Total	67	25	1,434,412	1,391,405

ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS

El indicador "Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social" tiene cobertura nacional y no es reportado por las entidades federativas.

El gobierno del estado de Chihuahua registró adecuadamente la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.

Durante 2017, en el caso particular del indicador Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS, la entidad alcanzó el 100 % de avance respecto de la meta programada para este indicador en dicho ejercicio fiscal.



Fuente: SEDESOL

ANÁLISIS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Fortalezas: 1. El estado reporta el 81.73% del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2017. 2. El estado ejerce más del 30% en ZAP. 3. Los recursos del FISE se concentran en los municipios con los dos grados de rezago social más altos de la entidad. 4. El estado planea concurrencia en el uso de los recursos del FISE. 5. El estado ha realizado evaluaciones externas al FISE.	Oportunidades: 1. La planeación de los recursos en diversas obras y acciones con a reducir la incidencia de la pobreza en sus múltiples dimensiones.
Debilidades: 1. No se identificaron debilidades.	Amenazas: 1. No se identificaron amenazas.

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	El gobierno del estado de Chihuahua registró adecuadamente la información de la totalidad de los indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.
Presupuesto	●	El gobierno del estado de Chihuahua reportó el 81.73% del presupuesto ejercido en la información de Cuenta Pública al cierre de 2017.
Evaluaciones*	●	El gobierno del estado de Chihuahua ha realizado evaluaciones externas al FISE de manera continua en los últimos tres años.
Seguimiento a recomendaciones*	●	Se tiene registro que el gobierno del estado da seguimiento a las evaluaciones realizadas al FISE.

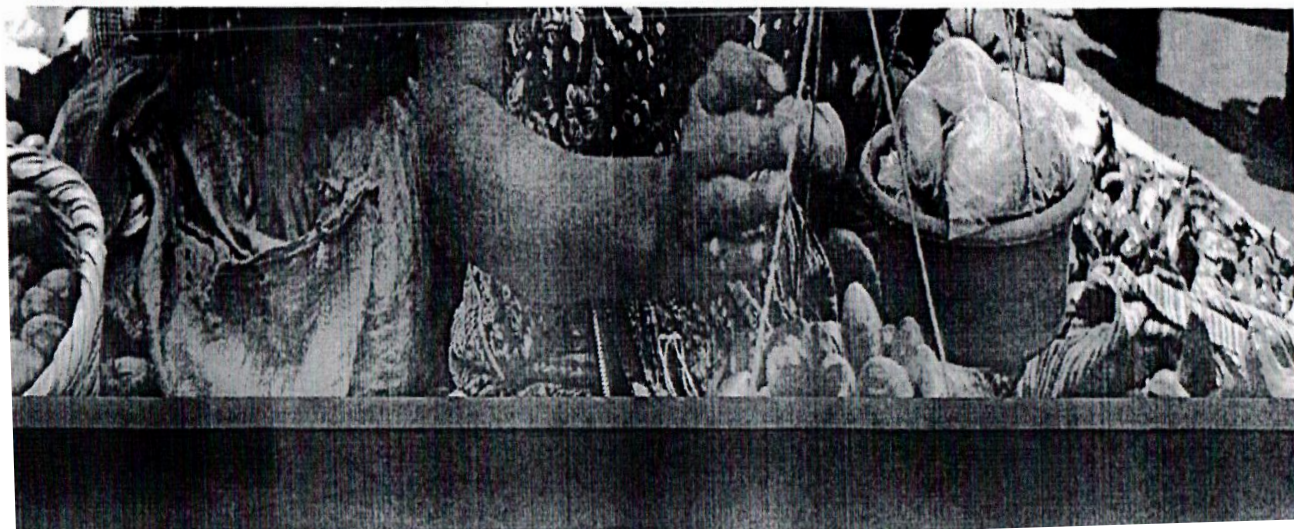
* Elaborados con base en información de los portales estatales.

RECOMENDACIONES

Considerar las carencias sociales identificadas en la entidad en la planeación de los recursos del Fondo.

Seguimiento:

La Ficha del Desempeño realizada al FAIS para sus componentes de FISE y FISM fue incluida en el (PAE 2018) del Gobierno del Estado de Chihuahua, por lo que la recomendación derivada del análisis se atenderá en congruencia con las Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, a través de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.



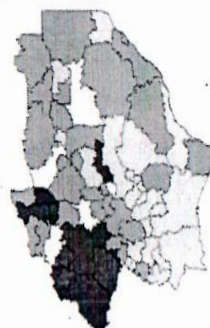
FISM

RECOMENDACIONES

Municipios de acuerdo con el porcentaje de
población en situación de pobreza, 2010

Carencias sociales	Municipios dentro de los rangos de % de población			
	[0-25]	[25-50]	[50-75]	[75-100]
Población en situación de pobreza extrema	54	10	3	0
Acceso a la alimentación	51	15	1	0
Acceso a los servicios de salud	49	14	4	0
Calidad y espacios de la vivienda	61	6	0	0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	49	5	7	6
Rezago educativo	28	39	0	0

Rezago social por municipio, 2015



Grado de Rezago Social	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Municipios	22	25	4	4	7

PRESUPUESTO Y COBERTURA

Presupuesto (MDP) Cuenta Pública 2017

Presupuesto Aprobado	1,146.04
Presupuesto Ejercido	1,146.04

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública Federal corresponde al monto que fue transfiriendo a las entidades federativas.

Concurrencia planeada de recursos FISM, 2017

11.57 % del presupuesto	21.73 % de los proyectos
-------------------------	--------------------------

En caso de existir concurrencia de recursos, los resultados serán evaluados. Aún no se cuenta con concurrencia de presupuesto ejercido.

Localidades atendidas por grado de rezago social, 2017

Grado de rezago social 2010	Número total de localidades 2017	Número de localidades atendidas 2017	Población total de las localidades atendidas, 2010	
				
Muy Alto	1,101	23	562	528
Alto	1,388	83	3,636	3,745
Medio	855	81	7,623	7,921
Bajo	473	56	14,655	14,417
Muy Bajo	1,223	193	1,356,970	1,327,949
Otros	16,890	67	ND	ND
Total	21,930	503	1,383,446	1,354,560

Para la clasificación de las localidades por grado de rezago social, se utiliza la información derivada del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ya que la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI solo es representativa de localidades de 50 mil y más habitantes.

Presupuesto ejercido por atención a carencias sociales, 2017 (MDP)

Carencias sociales	Presupuesto de los municipios por grado de rezago social 2015					Total	Variación % respecto al año anterior
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto		
Acceso a la alimentación	4.75	0.67	0.26	3.21	8.76	17.65	205.89 %
Acceso a los servicios de salud	NP	0.65	0.45	1.26	7.67	10.03	97.67 %
Calidad y espacios de la vivienda	72.17	9.94	0.85	13.32	11.91	108.19	602.86 %
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	134.67	46.46	14.89	27.38	100.08	323.48	126.42 %
Rezago educativo	4.98	5.46	0.74	3.15	9.51	23.84	-11.25 %
No Aplica	45.65	11.91	1.97	5.43	35.40	100.36	124.19 %
Total	262.22	75.09	19.16	53.75	173.33	583.55	142.41 %



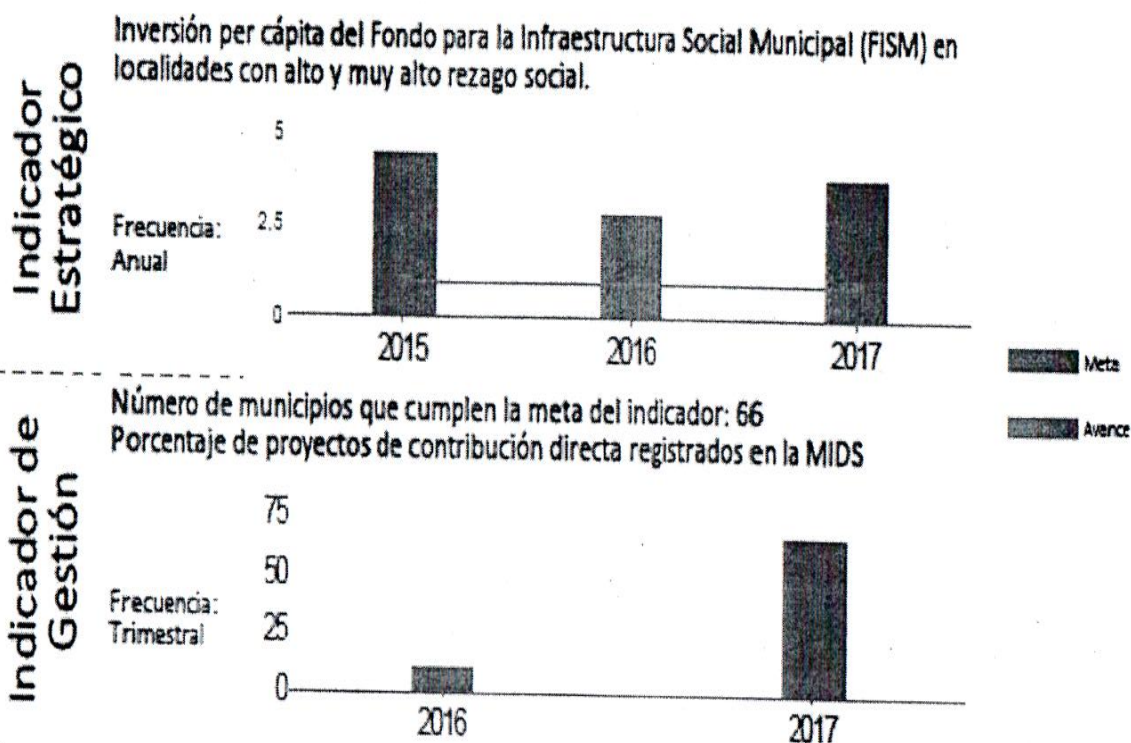
PRESUPUESTO Y COBERTURA

Al estado de Chihuahua se le aprobaron 1,146.04 MDP de recursos del FISMDF, lo cual representa el 1.94% del total de recursos del Fondo. Por otro lado, del presupuesto ejercido en Cuenta Pública 2017 (1,146.04 MDP), los municipios en el estado reportan en total el ejercicio del 50.91% (583.55 MDP) en atención a carencias sociales o proyectos especiales. El 11.57% del presupuesto planeado del FISMDF potencializa sus recursos con otras instancias, lo que equivale al 21.73% del total de los proyectos.

La mayor parte del presupuesto ejercido (323.48 MDP) se destina a la carencia por Acceso a Servicios Básicos de la Vivienda, seguido de la carencia por la carencia de Calidad y Espacios de la Vivienda (108.19 MDP). Finalmente, los recursos del FISMDF se concentran en localidades con grado de rezago social Muy Bajo (262.22 MDP), mientras que las localidades con grado de rezago social Medio son las que menos reciben recursos con un monto de 19.16 MDP. Asimismo, del total de 21,930 localidades que hay en la entidad, se atendieron 503. La carencia por Calidad y Espacios de la Vivienda fue la que más incrementó porcentualmente su presupuesto ejercido de 2016 a 2017 con un 602.86%, mientras que la de menor crecimiento porcentual fue la carencia por Rezago Educativo con un -11.25%.

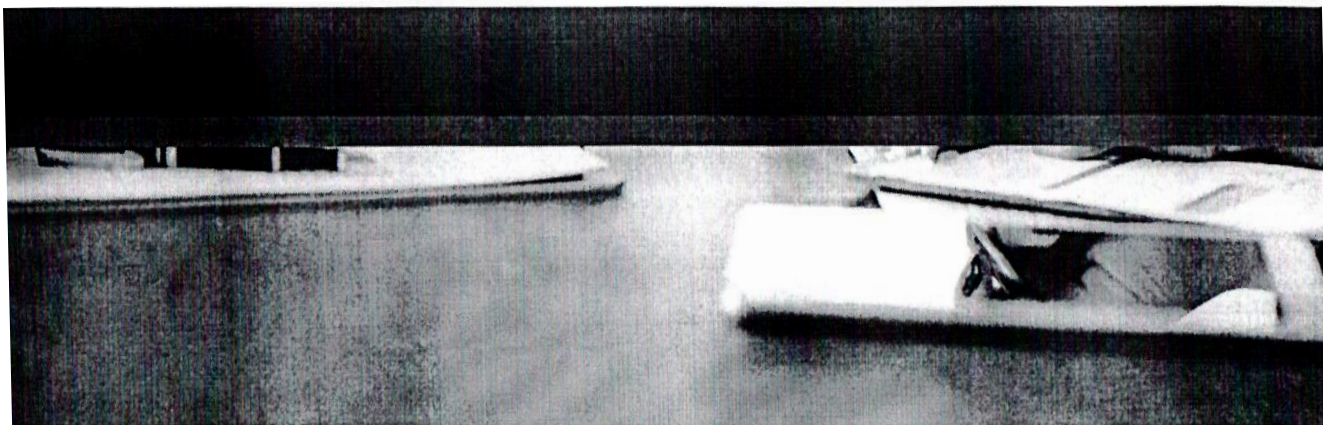


ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN



Fuente: SEDESOL.

Nota: Indicador generado a partir de la MIR, muestra la suma de los municipios que reportan avance con respecto a su meta.



ANÁLISIS DE INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN

El indicador "Inversión per cápita del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) en localidades con alto y muy alto rezago social" tiene cobertura nacional y no es reportado por los municipios.

El estado de Chihuahua cuenta con 67 municipios, de los cuales solo 63 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único, lo que representa un registro del 94%, es decir, un registro alto. En lo que corresponde particularmente al indicador Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS, 66 municipios cumplieron la meta establecida al inicio del ejercicio fiscal.



ANÁLISIS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Fortalezas: 1. Los recursos del Fondo concurren en los municipios de la entidad. 2. El 94% de los municipios del estado registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único. 3. Los municipios de la entidad reportan el 50.91% del presupuesto ejercido registrado en Cuenta Pública al cierre de 2017. 4. La mayor parte del presupuesto ejercido se destina a la carencia social de servicios básicos de la vivienda y a la carencia por calidad y espacios de la vivienda.	Oportunidades: 1. La planeación de los recursos en diversas obras y acciones contribuye a reducir la incidencia de la pobreza en sus múltiples dimensiones.
Debilidades: 1. No se identificaron debilidades.	Amenazas: 1. Los gobiernos municipales no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social lo que puede conducir a que los objetivos del fondo no se cumplan.

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		El estado de Chihuahua cuenta con 67 municipios, de los cuales solo 63 registraron correctamente la totalidad de la información de indicadores en el módulo de evaluación del Sistema de Formato Único.
Presupuesto		Los municipios en el estado reportan 50.91% del presupuesto ejercido y no se concentran en las localidades con los dos más altos grados de rezago social.
Evaluaciones*		Se cuenta con una Evaluación Específica de Procesos al RSM.
Seguimiento a recomendaciones*		Los municipios se coordinan con el estado para realizar acciones de seguimiento a las recomendaciones.

*Elaborados con base en información de los portales estatales.

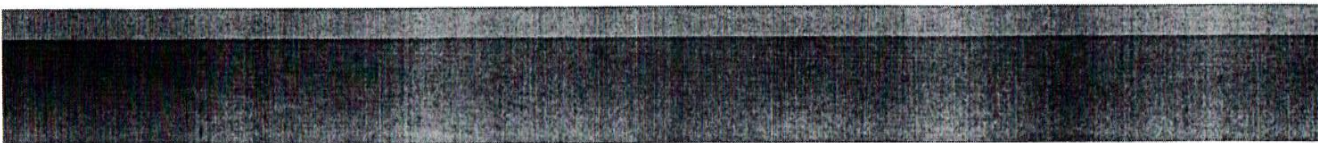


RECOMENDACIONES

1. Elaborar una estrategia de cobertura para la atención de las localidades considerando su grado de rezago social.
2. Dar seguimiento y reportar avances sobre las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas al FISM en la entidad.

SEGUIMIENTO:

La Ficha del Desempeño realizada al FAIS para sus componentes de FISE y FISM fue incluida en el (PAE 2018) del Gobierno del Estado de Chihuahua, por lo que la recomendación derivada del análisis se atenderá en congruencia con las Disposiciones específicas para el mecanismo de seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Administración Pública Estatal, a través de la Coordinación Ejecutiva de Gabinete.



SIN TEXTO